

DIRECTRICES SOBRE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS/TELÉFONOS CELULARES 2026-2027

Propósito

En IAA, los dispositivos electrónicos están destinados a ser herramientas de aprendizaje en el aula. La escuela proporciona Chromebooks y pizarras Newline para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Los dispositivos electrónicos personales y los teléfonos celulares no son necesarios y están prohibidos durante la jornada escolar. Los dispositivos deben permanecer en los casilleros de los estudiantes desde su llegada a la escuela hasta la salida (de campana a campana).

Los dispositivos electrónicos incluyen, entre otros: teléfonos celulares, relojes inteligentes, buscapersonas, iPods, teléfonos inteligentes, altavoces Bluetooth, etc.

Importante: IAA no se responsabiliza por dispositivos perdidos o robados. Los estudiantes son responsables de asegurar sus dispositivos en sus casilleros.

Política de filmación/grabación

- Está estrictamente prohibido filmar o grabar sin autorización.
- Las infracciones pueden resultar en detención escolar, suspensión dentro de la escuela o suspensión fuera de la escuela.
- La ley de Pensilvania prohíbe grabar conversaciones sin consentimiento: 18 Pa. Cons. Stat. Ann. § 5704.

Áreas donde se permite el uso de teléfonos celulares

- Poco después de llegar a la escuela y antes del período de tutoría (homeroom).
- Después de que los estudiantes vayan a su casillero para la salida.
- Áreas de salida mientras esperan los autobuses.

Uso en caso de emergencia

- Los estudiantes pueden acudir a la administración para realizar llamadas urgentes.
- Los padres pueden dejar mensajes a través de la Oficina Principal (610-403-2787) para los estudiantes en caso de emergencia. (Se permitirá al estudiante devolver la llamada desde la oficina principal).

Medidas disciplinarias por infracciones

- 1.ª infracción: Advertencia; el dispositivo será confiscado por un administrador o SST hasta la salida; se deberá contactar al padre/tutor.
- 2.ª infracción: Detención; el dispositivo será confiscado por un administrador o SST hasta la salida; se deberá contactar al padre/tutor.
- 3.ª infracción: Suspensión dentro de la escuela; el dispositivo será confiscado por un administrador o SST hasta la salida; se deberá contactar al padre/tutor, quien deberá acudir a una reunión con el administrador.
- 4.ª infracción: Suspensión fuera de la escuela; el dispositivo será confiscado hasta la salida.
- 5.ª infracción y posteriores: Suspensión fuera de la escuela de 1 a 3 días; el dispositivo permanecerá en la oficina principal y el padre deberá recoger el teléfono.

Negativa a entregar el dispositivo

330 Howertown Road, Catasauqua, PA 18032
O: 610-403-2787 | F: 610-403-2687 | www.iaacslv.net

Negativa a entregar el dispositivo (continuación)

- Asignación inmediata a la Sala de Reenfoque (Refocus Room); se deberá contactar al padre/tutor.
- Los maestros deben comunicarse con la Administración o con un SST si observan que un estudiante tiene un teléfono celular en clase o en el edificio escolar durante la jornada escolar.

Uso de computadoras

Los estudiantes tienen acceso diario a Chromebooks y a Internet para apoyar el aprendizaje.

Usos inaceptables:

- Enviar o mostrar mensajes o imágenes ofensivos.
- Utilizar lenguaje obsceno o provocador.
- Dañar computadoras o redes.
- Acceder a las contraseñas o archivos de otras personas.
- Buscar información personal sobre otras personas.
- Ver redes sociales personales.
- Enviar mensajes inapropiados que sean incompatibles con las reglas de la escuela.

Consecuencias por el uso indebido de la tecnología:

- Confiscación del Chromebook.
- Consejería dentro de la escuela.
- Reunión con los padres.
- Pérdida de privilegios escolares.
- Detención, Sala de Reenfoque (Refocus Room) o suspensión fuera de la escuela (1-3 días).
- Expulsión o remisión a las autoridades policiales, si corresponde.

Factores que determinan las consecuencias:

- Estado del IEP/504/plan de conducta.
- Infracciones repetidas.
- Circunstancias, grado de la infracción y madurez del/de los estudiante(s).

330 Howertown Road, Catasauqua, PA 18032
O: 610-403-2787 | F: 610-403-2687 | www.iaacslv.net